

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Selva.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZACARIA)

A LOS AGRICULTORES

LA LIGA AGRARIA es el periódico que ha alcanzado más circulación y favor de las clases agrícolas, el que cuenta con mejor información, el más económico y el más enérgico defensor de la agricultura española.

REGIMEN PROTECCIONISTA

La doctrina de que la protección encarece el producto protegido es tan peregrina como los que la defienden, y para combatirla basta citar gran número de artículos, cuyos precios son hoy inferiores á los que alcanzaban en Francia antes de establecer el sistema protector porque se rige, y aun á los que en la actualidad mantienen en Europa.

EXCESO DE TRIBUTOS

Constantemente venimos sosteniendo que la vida del agricultor se hace de todo punto insostenible, y por sino fuera bastante cuando hemos expuesto en nuestras columnas con razones contundentes, hoy reiteramos nuestros lamentos al observar que España paga más altos tributos contributivos que las demás naciones de Europa, quizás porque ser la que debía pagar menos.

EL PROBLEMA ECONOMICO Y LA GUERRA DE CUBA

Todas las guerras civiles que ha sostenido España en este siglo, han sido de larga duración, todas han durado años, pues dejaron á parte la guerra civil de América, la primera de España duró cuatro años, la segunda siete, la tercera dos, la cuarta cuatro y la primera de Cuba diez años.

DESDE JAÉN

La epidemia del olivo. Todos saben los grandes daños causados en el año último por el gusano de la mosca del olivo, que no sólo mermó la cosecha, abriendo galerías en la parte carnosa de la aceituna y comiéndosela en gran parte, sino que también fué causa de la malísima calidad de muchos aceites.

VENDIMIA

Desde muy antiguo se ha concedido gran importancia á la época de verificarla; lo demuestran los bandos que, si bien puede haberlos creados una suscripción para que no roben las uvas de los viñedos, también se han sostenido en muchos puntos con el fin de cuidar, como de preciada joya, del crédito de sus productos.

ECOS MANCHEGOS

La cosecha de panizo.—La próxima recolección de la uva y la aceituna. No siempre han de aparecer lamentaciones y quejas en esta reseña; la costumbre de usar de tales notas predominantemente, hace que resulte cosa extraordinaria, poco menos, dejar por un día de contar desdichas, y poder regocijarse con la alegría que da un bien próximo.

DESDE JAÉN

La epidemia del olivo. Todos saben los grandes daños causados en el año último por el gusano de la mosca del olivo, que no sólo mermó la cosecha, abriendo galerías en la parte carnosa de la aceituna y comiéndosela en gran parte, sino que también fué causa de la malísima calidad de muchos aceites.

VENDIMIA

Desde muy antiguo se ha concedido gran importancia á la época de verificarla; lo demuestran los bandos que, si bien puede haberlos creados una suscripción para que no roben las uvas de los viñedos, también se han sostenido en muchos puntos con el fin de cuidar, como de preciada joya, del crédito de sus productos.

ECOS MANCHEGOS

La cosecha de panizo.—La próxima recolección de la uva y la aceituna. No siempre han de aparecer lamentaciones y quejas en esta reseña; la costumbre de usar de tales notas predominantemente, hace que resulte cosa extraordinaria, poco menos, dejar por un día de contar desdichas, y poder regocijarse con la alegría que da un bien próximo.

DESDE JAÉN

La epidemia del olivo. Todos saben los grandes daños causados en el año último por el gusano de la mosca del olivo, que no sólo mermó la cosecha, abriendo galerías en la parte carnosa de la aceituna y comiéndosela en gran parte, sino que también fué causa de la malísima calidad de muchos aceites.

ULTRAMAR

Balace del Banco Territorial y agrícola de Puerto Rico.—El Telegrama y «La Correspondencia de Puerto Rico».—Consideraciones que al colaborador X de «El Imparcial» le sugiere el actual estado de Filipinas.—Cifras atarradoras entre el ayer y el hoy de Cuba.

La gestión del Banco territorial y agrícola de Puerto Rico no puede ser más fecunda y provechosa para los prestigios de esta institución bancaria. Breve reseña de los negocios y resultados obtenidos en el actual año económico, comparados con los rendidos en el pasado Balance general de 30 de Junio del anterior y algunas consideraciones, bastarán para formarse idea de los buenos propósitos que han guiado á su Consejo de administración.

SITUACION DEL BANCO EN 30 DE JUNIO DE 1896

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

ULTRAMAR

Balace del Banco Territorial y agrícola de Puerto Rico.—El Telegrama y «La Correspondencia de Puerto Rico».—Consideraciones que al colaborador X de «El Imparcial» le sugiere el actual estado de Filipinas.—Cifras atarradoras entre el ayer y el hoy de Cuba.

La gestión del Banco territorial y agrícola de Puerto Rico no puede ser más fecunda y provechosa para los prestigios de esta institución bancaria. Breve reseña de los negocios y resultados obtenidos en el actual año económico, comparados con los rendidos en el pasado Balance general de 30 de Junio del anterior y algunas consideraciones, bastarán para formarse idea de los buenos propósitos que han guiado á su Consejo de administración.

SITUACION DEL BANCO EN 30 DE JUNIO DE 1896

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

ULTRAMAR

Balace del Banco Territorial y agrícola de Puerto Rico.—El Telegrama y «La Correspondencia de Puerto Rico».—Consideraciones que al colaborador X de «El Imparcial» le sugiere el actual estado de Filipinas.—Cifras atarradoras entre el ayer y el hoy de Cuba.

La gestión del Banco territorial y agrícola de Puerto Rico no puede ser más fecunda y provechosa para los prestigios de esta institución bancaria. Breve reseña de los negocios y resultados obtenidos en el actual año económico, comparados con los rendidos en el pasado Balance general de 30 de Junio del anterior y algunas consideraciones, bastarán para formarse idea de los buenos propósitos que han guiado á su Consejo de administración.

SITUACION DEL BANCO EN 30 DE JUNIO DE 1896

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

ULTRAMAR

Balace del Banco Territorial y agrícola de Puerto Rico.—El Telegrama y «La Correspondencia de Puerto Rico».—Consideraciones que al colaborador X de «El Imparcial» le sugiere el actual estado de Filipinas.—Cifras atarradoras entre el ayer y el hoy de Cuba.

La gestión del Banco territorial y agrícola de Puerto Rico no puede ser más fecunda y provechosa para los prestigios de esta institución bancaria. Breve reseña de los negocios y resultados obtenidos en el actual año económico, comparados con los rendidos en el pasado Balance general de 30 de Junio del anterior y algunas consideraciones, bastarán para formarse idea de los buenos propósitos que han guiado á su Consejo de administración.

SITUACION DEL BANCO EN 30 DE JUNIO DE 1896

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

GANANCIAS Y PERDIDAS

Table showing financial results for the year, including contributions and liquidation.

dría comentar la noticia estúpida, sin que se expusiesen al riesgo de tener que indemnizarle con 12.000 pesos.

¿Bueno va a poner la prensa en Puerto Rico con tantas sandeces!

Muy condecorado de vuestras posesiones del Archipiélago asiático debe ser el colaborador que El Imparcial tiene tratando las cuestiones que a Filipinas se refieren, y mucho debe dominar las cuestiones coloniales, á juzgar por las notables cartas que viene publicando.

Si para mañana basta un botón el que nos ofrece en el siguiente párrafo es finísimo y de calidad superior.

«Los ministros de Ultramar no han querido ó no han podido penetrar en el fondo de esta cuestión que envuelve todas las cuestiones de economía político-colonial. Han querido considerar á Filipinas más como provincia española que como colonia, y este es el error fundamental que ha sido causa de que hayan cometido, sin pensarlo siquiera, toda clase de desastrosos en la administración de nuestro remoto Archipiélago.

El Sr. Fabié trató de rectificar los errores de sus antecesores, y creyó que ocurriría á todos los males y taparía deficiencias accediendo á las reiteradas instancias de los fabricantes catalanes, que pedían como radical y urgente remedio de todos los males filipinos el establecimiento de los nuevos aranceles, que dieron gran desarrollo á las industrias fabriles y manufactureras de España.

Tras este problema, que es el fundamental, vienen la colonización, el desarrollo armónico de lo corporal y espiritual, el fomento de la industria y del arte, la aplicación legislativa, la constitución de agrupaciones en pueblos constituidos como hizo Legazpi, cuya sabia obra han echado por tierra nuestros modernos legisladores: el ensayo del Municipio con ciertas restricciones, el desenvolvimiento de la enseñanza, el magisterio y el sacerdocio y la organización, finalmente, del ejército y marina como celosos guardianes de las conquistas de la civilización.

No tiene crítica ni desperdicio lo que precede, y sobre este mismo particular ampliaremos algo en el número próximo refiriéndonos también á Fernando Póo que, en sentir de viajeros y de residentes portugueses que viven ha treinta años en San Tomé, isla vecina á nuestras posesiones del Golfo de Guinea, á muy poca costa y con muy poco esfuerzo podrían ser más ricas y productivas que la isla de Cuba y Puerto Rico, si entre nosotros hubiese habido espíritu colonizador, sentimiento práctico y conocimiento del valor y riqueza de aquellas grandes extensiones de terreno sin cultivar y de aquellas inmensas selvas inexploradas y desconocidas.

Juzgando el valor de lo que representaba en Cuba su producción, se podrá formar idea de lo que le va á costar la guerra.

Nada menos que en trescientos millones de pesos se estimaba ayer sólo lo que representan sus fábricas de azúcar y cultivos de caña, y tan enorme capital no produce, al presente, ganancia líquida ni á los agricultores ni á los fabricantes. La simple enunciación de este hecho demuestra que se atraviesa allí una situación anormal, que demanda de todos un supremo esfuerzo que defienda tan comprometidos intereses.

La falta de fe en aquellas fuerzas es unos, la incuria y falta de actividad en otros, la indiferencia en todos, vienen ocasionando en Cuba males positivos, tanto en el orden moral como en el material, y de ellos se aprovechan, como en la conciencia de todos está, elementos que en el comercio de aquellos productos realizaban rápidamente pingües ganancias.

Se producen allí seis millones de sacos de azúcar y carecían, sin embargo, de una Lonja apropiada á la importancia de la producción que normaliza las ventas del producto. Tienen que malbaratar los primeros frutos para cubrir atenciones apremiantes, de donde se deduce que el precio del azúcar lo impone casi siempre el comprador. La polarización se hace con perjuicio para el vendedor por el grado de indecisión en que se halla colocado.

Solo el esfuerzo colectivo podría salvar mañana tanta riqueza, y si ese esfuerzo se fundamenta luego en la forma cooperativa, el éxito sería asombroso.

y diez veces mayor que la leche. Para seguir este sistema hay que establecer sucursales en las partes del distrito más lejanas, puramente para separar la crema de la leche, con objeto de conducirla al centro de la elaboración.

Estas sucursales se instalan sencillamente con una desnatadora á mano, caballo ó vapor, según la mayor ó menor cantidad de leche. En los dos primeros casos se necesita la olla del sistema Fjord para tener el vapor necesario para calentar la leche y para limpiar los tarros, la máquina desnatadora, etc. Colocando esas sucursales de desnatamiento se disminuye el volumen de la leche en 415 partes, y por consiguiente, disminuyen los gastos de transporte en las mismas proporciones, y además este es el único medio posible, porque como ya hemos dicho, de otra manera se pierde y agría la leche, volviendo imposible el desnatamiento. Mientras tanto, transportando la crema sola, no sufre alteración alguna porque si la crema se agría, no hay tanto perjuicio en ello, pues de todos modos hay necesidad de acidificarla al hacer mantequilla para el mercado inglés. A la sucursal puede transportarse leche de 5 á 8 kilómetros. La distancia hasta la fábrica central depende completamente de los medios de transportar la crema.

Una de las cosas más importantes es colocar el establecimiento principal de la lechería lo más aproximado posible á una estación de ferrocarril, y si es posible donde crucen varias líneas del mismo. De esa manera pueden colocarse sucursales en las estaciones vecinas ó cerca de ellas. Es también indispensable la vecindad de una estación de ferrocarril para poder mandar la mantequilla sin perderla. Por ejemplo, si estableciéramos la lechería principal á dos, tres ó cuatro leguas de distancia del ferrocarril, encontraríamos que la mantequilla transportada desde esa distancia, especialmente en tiempo de calor, sufriría demérito en su calidad más que en toda la conducción á Europa, porque hay que tomar en cuenta el tiempo que emplea el peón para preparar su carro, buscar sus caballos, ponerse en marcha lentamente hacia la estación, esperar el tren, etc., mientras tanto el sol derrite completamente la mantequilla, lo que hace demeritar notablemente. Se comprende así claramente la importancia que tiene situar la lechería principal bien cerca de una estación de ferrocarril, sin contar las muchas economías en los fletes de utensilios de todas especies. Mientras tanto, colocando la fábrica así cerca de una estación de ferrocarril, no hay más que, en el momento que llega el tren, pasar la mantequilla del depósito frigorífico de la fábrica al vagón, que es el único punto en donde entonces puede sufrir la mantequilla, ya que hasta ahora no hay todavía vagones frigoríficos como en otros países que explotan esa industria; porque llegando á Buenos Aires puede llevarse seguidamente á los cuartos frigoríficos de los vapores que deben conducirlos hasta su destino, ó bien en depósitos frigoríficos en tierra hasta el momento de embarcarla.

Respecto de las otras circunstancias que hay que observar al colocar una lechería, como ser buen terreno, buen agua, buenos resúmenes, habitaciones, plantaciones, maquinarias, etc., nada diré por el momento para no extenderme demasiado.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Respecto de las otras circunstancias que hay que observar al colocar una lechería, como ser buen terreno, buen agua, buenos resúmenes, habitaciones, plantaciones, maquinarias, etc., nada diré por el momento para no extenderme demasiado.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

Antotaremos solamente que instalando una fábrica de mantequilla hay también que tomar en cuenta que en ella debe manipularse toda la materia prima que recibe durante todo el año, y que debe, por consiguiente, funcionar sin ninguna interrupción, salvo los casos de fuerza mayor, como, por ejemplo, cuando deben practicarse importantes reformas ó reparaciones, porque cualquier interrupción, por insignificante que sea, ocasionaría aglomeraciones de materia prima que acarrearían grandes perjuicios.

igual de nitrato de sosa produce más efecto aplicada en dos veces en el terreno, una en otoño y otra en primavera, que aplicada toda de una vez en otoño, y esto por la sencilla razón de que las aguas de invierno hacen perder una parte que se echa de menos después para el mejor desarrollo de las plantas.

Si el sulfato de amoníaco no da lugar á tanto desperdicio de nitrógeno como el nitrato de sosa, es porque su solubilidad es menor, y ha de pasar gradualmente por el estado de nitrato antes de hacerse más soluble. Pero si esto sucede con el nitrógeno, el caso es completamente contrario con el fósforo y la potasa; de éstos se apodera la tierra lentamente, y las lluvias más fuertes nos los arrastran.

M. F. P. Deherain ha hecho recientemente trabajos muy concienzudos para demostrar el hecho conocido de la retención de la potasa por el terreno, y su resistencia para cederla al agua. Uno de los ensayos más concluyentes sobre esta cuestión, que M. Deherain discute con grandes detalles en su obra *Tratado de Química Agrícola*, es el siguiente: tomó un kilogramo de tierra de Grignon, muy agotada por una serie de cosechas sin abono, la echó en cinco litros de agua, y aparte, otro kilogramo de la misma tierra, enriquecido con 0,950 gramos de cloruro de potasio, lo puso en contacto con igual cantidad de agua; si la tierra no se apodera de la potasa al analizar las aguas, debió encontrarse, en la segunda, 0,931 gramos más que en la primera, y sin embargo, sólo se encontró en ella 0,002 gramos más que en la otra, diferencia insignificante que debe tomarse como absolutamente nula por las razones siguientes: en primer lugar, la cantidad de 5 litros de agua por kilogramo es cinco veces más de la que la tierra recibe normalmente, pues equivale á 20.000 metros cúbicos por hectárea, siendo, pues, como si el suelo en la práctica se lavara por una capa de agua de dos metros.

Si á lo dicho se agrega que estos ensayos se han hecho con tierra sin vegetación ni detritus, y que en terreno normal estorban para la disolución de la potasa, puede considerarse una plena confirmación de que este útil elemento para algunas cosechas no se pierde por las aguas pluviales que atraviesan el terreno, ni aun el drenado, y por lo tanto, que no debe descuidarse un abono que, por sí mismo, es tan útil, y además es un medio indirecto de enriquecer la tierra en nitrógeno.

Desde este punto de vista es desde el que queremos llamar muy especialmente la atención de los agricultores españoles que deseen progresar. No hay buenas cosechas de cereales sin nitrógeno, y éste es el elemento más caro de los abonos químicos, pero es el elemento más barato cuando, en vez de dárlo por medio del nitrato de sosa ó del sulfato de amoníaco, se da, como debe hacerse en España, en terrenos de poco valor por enterrar cosechas de altramuces en verde; para que éstas sean abundantes no se debe escasear la potasa en el terreno, y como la cosecha en verde no la gasta, sino que allí queda toda, resulta, al par que un medio de hacer buenas cosechas de las plantas de la rotación que no necesitan nitrógeno, como son las leguminosas, el modo más sencillo, más barato y menos peligroso de hacer las mejores cosechas de cereales.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

Muy mal labrador será en España el que, cultivando terrenos de baja renta, no se cuida de que jamás escaseen en ellos la potasa y los fosfatos.

vincia de Toledo, ha anunciado la venta de una cosa con el nombre de *Enocido*.

El prospecto suyo es una copia del nuestro con algunos párrafos nuevos, los cuales—dice— demuestran que dicho individuo por no saber, no sabe ni explotar á los cosecheros (digo el castellano) y con los precios rebajados en el mismo se habla de depósitos en Miguel Esteban y Campos de Criptana.

Como quiera que hay ignorantes que no saben que el producto es un engaño á toda ley, el que ha venido explotando á los pobres y ricos cosecheros durante el tiempo que se cita, por el autor de tan desusado trabajo; pero si bien explotado por el Doctor, que en verdad, no existe ese producto más que en la casa de dicho individuo de referencia (y no en la casa del sujeto que me llama desaprensivo) pero si en cualquiera droguería por insignificante que ésta sea.

Intil creó decir que la farsa sostenida á fuerza de gasto y paciencia, ha dado ya el resultado apetecido, según os anuncié, lectores míos; este era todo mi deseo, privaros de una vez y para siempre de los malos insectos. Seguir elaborando vuestros vinos, sin adición de substancia alguna, recomendándoos sólo mucha limpieza y esmero, y seguramente obtendréis buen vino, y si acaso tenéis vendados los ojos y os aferráis en usar esa cosa, «usarla»; pero ya sabéis dónde está lo que vale, pues el que os da sanos consejos hoy os los dará también mañana.

Contar siempre con el decidido apoyo de los que ignoran el castellano para cualquier empresa, y huir siempre de los más desaprensivos doctores, usurpadores, etc., que no hacen más que sorprenderos por vuestra ignorancia sacándoos el pequeño sudor, que á fuerza de mil privaciones y trabajos habéis llegado á conseguir.

Con que viticultores: no os dejéis engañar, y si alguno lo ha sido ya, que sufra las consecuencias ó reclame ante los tribunales, para que sufra el correspondiente escarmiento todo el que ofrece substancias que no sean una entera y verdadera, puesto que de otro modo el vino ya es arreglado, y por consiguiente adulterado, estando expuestos los consumidores á ser envenamados al menor descuido de los drogueros.

Para conseguir los resultados que indican los prospectos del «Enocido» en cuestión, creo de tan poco interés dario á conocer, que sólo remitiré la forma de hacerlo á aquellos cosecheros que se molesten en pedirme su composición. Con mil gracias anticipadas por la inserción de esta carta en mal castellano, repítese de usted como siempre su más atento amigo, seguro servidor q. b. s. m.—*Illego Yagüe Torres*.

Relación de los expedientes de patentes de invención y ciertos datos de adición, recibidos en el *Negociado de Industria y Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del Ministerio de Fomento*, con expresión de los que han sido concedidas.

19.078. Mr. Marcus Sanchs, de Kiev (Rusia). Certificado de adición por «Un procedimiento para la cocción y cristalización de los productos secundarios en la fabricación de azúcar de remolacha y de caña en las refinéncias de azúcar, como accesorio á la patente núm. 18.612». Presentada la solicitud en el Gobierno civil de Madrid en 20 de Mayo de 1893. Concedida el certificado.

19.349. D. León Alará Rovira, vecino de la Coruña. Patente de invención, por veinte años, por un aparato denominado «Cama militar». Presentada la solicitud en el Gobierno civil de la Coruña en 16 de Julio de 1895. Recibido el expediente en 21 de idem. En suspenso en 7 de Agosto de idem.

19.350. D. Miguel García de Lomas. Patente de invención, por veinte años, por «Un nuevo procedimiento para evitar las erosiones en los cañones y armas de fuego, con aumento en sus efectos balísticos, basado en el principio de concididad en las ánimas de los mismos, tanto en los campos y fondos de raya como en la disminución progresiva del ancho de éstas». En suspenso en 7 de Agosto de 1896. Concedida la patente en 19 de idem.

19.351. D. Manuel Adán Oñate, vecino de Madrid. Patente de invención por veinte años, por «Unos nuevos retretes sistema «Adán». Presentada la solicitud en el Gobierno civil de Madrid en 21 de Julio de 1896. Recibido el expediente en 21 de idem. En suspenso en 10 de Agosto de idem. Concedida la patente en 20 de idem.

Relación de las Marcas de fábrica y de Comercio solicitadas con arreglo á los Reales decretos de 20 de Noviembre de 1880 y 1.º de Septiembre de 1888, para que los que tengan que reclamar en contra de sus concisiones, lo hagan presentando una instancia al Director general de Agricultura, Industria y Comercio, en el término de treinta días los que residan en la Península, sesenta los del extranjero y se á contar estos plazos desde la publicación de sus *Chiches en el Boletín oficial de la Propiedad Intelectual e Industrial del Ministerio de Fomento*.

5.289. Luciano Rubrogero. Una marca de fábrica denominada «La Africana», para distinguir «Anisados». Denegada por semejarse á otras registradas al folio 6, núm. 3.470 y 3.476.

5.314. Señores J. Font y C., sociedad en comandita. Seis marcas de fábrica, denominadas «Lechegilises», «Jolvana», «La corona Florida», «Galania», «La fuente de los perfumes» y «Poponax», para distinguir jabón, polvos, extractos y demás productos de permuteria. Denegada «La corona Florida», por semejarse á otra registrada al folio 8, núm. 1.751 y concedidas las restantes.

5.295. Don Vicente Aldás y Ruiz. Una marca de comercio para distinguir «Todos los tejidos del país y extranjeros que salgan de su establecimiento». Denegada por semejarse á la registrada al folio 13, núm. 783 del album correspondiente.

5.330. Don Juan Busquets. Una marca de fábrica denominada «Macaco», para distinguir «Anís y licores de todas clases».

5.296. Don Bonifacio de la Puente. Dos marcas de fábrica para distinguir «Licors». Concedida una y desistido de la otra el interesado.

CONSTITUCION DE SOCIEDADES.

J. Massagué y Romani.—Barcelona. En 3 de Agosto último, por término de diez años, con 40.000 pesetas de capital y para ocuparse en la compra y venta de tejidos han formado dicha Sociedad D. Pablo Albiach Pacalio y D. Celedonio Porras Mesa, ambos gerentes con el uso de la firma.

José J. Gómez.—Vigo. Con fecha 15 de Agosto pasado, según circular recibida, se estableció dicho comerciante,

ocupado muchos años en negocios en la América del Sur, dedicándose á comisiones, consignaciones y representaciones de casas nacionales y extranjeras, especialmente en la importación de cueros al pelo y otros artículos de aquel país y á la exportación de vinos, aceites, licores, conservas, etc., de España. La compra venta de los mencionados artículos las hará el Sr. Gómez en comisión y por cuenta propia. Domicilio, calle Real, 31.

MOVIMIENTO INDUSTRIAL. Monturiol y Hatlle.—Barcelona. Por medio de escritura pública, D. Joaquín Monturiol Parret ha cedido á perpetuidad á su hijo D. José Monturiol Tarrés, el capital que en dicha Sociedad representaba.

Miguel Solá.—Barcelona. Disuelta la Sociedad Miguel Solá y Compañía dedicada á la especulación de aves, dicho señor se ha hecho cargo de la continuación del negocio en el mismo domicilio, Tantarantana, 21.

SUSPENSIÓN DE PAGOS. Fernández, Rius y Taxonera.—Barcelona. Estos señores, que se dedicaban á la fabricación de camisería y corbatería, se han presentado en suspensión de pagos.

DE TODAS PARTES. La lechería en Dinamarca. En 1893 había en Dinamarca un stock de hacienda bovina de 1.696.190 cabezas, de las cuales 1.011.087 eran vacas y vaquillonas.

Mr. Faber (corresponsal del *Live Stock Journal*) calcula que cada vaca lechera da allí 133 libras (60,3 kilos) de mantequilla por año, aunque según los informes de la Sociedad Real de Agricultura esta cantidad importa 156 libras (70,73 kilos). La producción de mantequilla subió en aquel año á 63.458.040 kilogramos, y se han exportado 36.722.573 kilogramos. El consumo por habitante importó 12,69 kilos de mantequilla, la cantidad más elevada del continente europeo.

En 1890 este pequeño país exportó en mantequilla, huevos y carne de chanchó un valor de 31.446.800 pesos oro, y en Hacienda en pie 12.364.900 pesos oro. La mantequilla de Dinamarca se exporta casi toda á Londres.

La luz y las plantas. El astrónomo y el escritor francés Camilo Flammarion, ha hecho curiosos experimentos para determinar los efectos de la luz sobre las plantas. Colocó varias de igual tamaño y clase en cajas de cristal rojo, verde, azul y blanco. A medida que avanzaba el tiempo, la de la caja de cristal rojo había crecido quince veces más que la de la caja con cristales azules, cuyas plantas permanecieron estacionarias. Indudablemente los rayos rojos produjeron el efecto de un abono químico, pero la sensibilidad de las plantas creció hasta el punto, que bastaba un soplo para hacer caer sus ramas. Los rayos blancos dieron extraordinaria fuerza á los vegetales, pero no aparecieron flores, y los verdes no produjeron resultados tan favorables.

Las pruebas demuestran de un modo concluyente que la luz roja favorece la asimilación de carbono y transpiración en las hojas, aumentando, por consiguiente, la circulación y nutrición. Como se pueden conservar los melones. Un periódico agrícola da el procedimiento que sigue para conservar en perfecto estado, durante más de un año, los melones.

Se eligen los más sanos, se los limpia bien, se los recubre con papel de algodón sin cola, y en seguida se colocan por tandas dentro de una caja ó tonel que cierre bien, de modo que no se toquen unos á otros.

En el fondo se pone una capa de yeso en polvo fino y seco; los huecos entre melón y melón, y entre éstos y las paredes de la caja, se llenan también con yeso, y otra capa de esta misma substancia protege el todo de la acción del aire exterior.

Poda de los olivos. La poda, el recorte y la supresión de los chupones que crecen en el tronco y al pie del árbol, son operaciones necesarias para el olivo. Sabido es que á ese árbol le conviene aire para que sus flores cuajen el fruto. De otra parte, como los demás árboles frutales, tiene unas ramas más fértiles que otras, y por una poda bien entendida pueden guardarse las de mayor producción.

Las ramas verticales son menos fructíferas que las horizontales; deben, pues, ser suprimidas en cuanto sea posible, puesto que acaparan parte de savia en detrimento de las demás ramas.

En la limpia de árbol cuidese de suprimir con preferencia las ramas de un año, puesto que las flores sólo se presentan sobre la madera de dos años.

El alcoholismo en los Estados Unidos. Según el *Journal of Inebriety*, hay en los Estados Unidos unos 1,6 millones de borrachos, sobre 23 millones de adultos, y una población de 65 millones. Un 7 por 100 de todos los adultos en aquel país se entrea á la borrachera y cae víctima del alcoholismo. El *Journal of Inebriety* cree que estos números son más bien bajos que en realidad hay más borrachos todavía.

La cebada de Moravia. En la escuela de agricultura de Nollhae, departamento de la Haute Loire, en Francia, se ha sembrado una nueva variedad de cebada de Moravia que ha dado muy buenos resultados. Es muy resistente contra los cambios del tiempo. Pertenece á las variedades de espigas de hileras dobles (*Hordeum distichum*), largas y de grano muy pesado. Para la cervecera es muy buena. El rendimiento es de 2.800 hasta 3.400 kilogramos por hectárea en grano, y de 800 hasta 900 kilogramos en paja. Aun en tierras pobres la cebada de Moravia da regulares cosechas, en donde otras clases de cebada no darían resultado alguno.

El mejor abono. El abono producido por los excrementos humanos es uno de los mejores y que de más antiguo se utiliza para fertilizar las tierras. Lástima que no abunde más y que, por las condiciones especiales de su producción, sobre en los grandes centros poblados y escasee en las casas de campo y caseríos, donde la población es limitada.

No puede darse cosa alguna más contraria al buen sentido y á la economía rural que el dejar perder estas materias fertilizantes por falta de buenos depósitos, cerrados é inaccesibles al agua de lluvia, donde aquéllas se guardan hasta su empleo.

NOTAS Y RECORTES. En la parte Sudoeste de Francia, la perspectiva de la cosecha de vinos es un verdadero fracaso, contra todos los cálculos optimistas que se hicieron en los comienzos de la campaña. Una serie de tempestades y nieblas, alternan-

do con días de sol y calor, han creado un medio muy favorable al desarrollo del hongo. La enfermedad ha aparecido con una rapidez y una extensión espantosas, y una gran parte de la cosecha está perdida en el Sudoeste, extendiéndose la plaga sobre el vasto viñedo que desde el alto Garona va al Océano. El llano de Tolosa está gravemente comprometido, pero el mal es mayor en los departamentos de Lot-et-Garonne, Gers y Landes.

El viñedo bordelés, aunque atacado parcialmente desde hace algunos años por el *black-rot*, no parece sufrir mucho hasta hoy, esperándose buena cosecha.

Creemos que no carecen de interés estas noticias para nuestros viticultores y vinicultores de Castilla.

Los temores que sentían los viticultores navarros se han confirmado. La presencia de la filoxera en los viñedos de Puente la Reina, Artaza, Mendigorria, Maieru, Artajona, Adios y Muruzabal, ha sido oficialmente comprobada.

La demanda de uva en la comarca de Aspe, Hondón, Novelda y otros puntos de Alicante es muy escasa. Los cosecheros no realizan las esperanzas que se prometían.

La reina Victoria ha recibido ya la petición que le dirigen en 44 idiomas millones de mujeres de sus extensos dominios, pidiendo medidas restrictivas contra el comercio del alcohol y del opio.

En los olivares de Arjona (Jaén) está causando estragos el gusano del olivo, enfermedad que hace años se presentó y que no se ha atacado en tiempo oportuno.

Esto hace que los labradores estén sumamente disgustados, pues, como es sabido, el olivo compone toda la riqueza de aquella región.

El ferial de ganados de Salamanca se halla bastante animado, siendo las transacciones que se verifican á precios bajísimos, efecto, sin duda, de la escasez de pastos y precio elevado del pienso.

Según el último trabajo estadístico llevado á cabo escrupulosamente por los ingenieros del Servicio agrónomo nacional, la riqueza pecuaria en Andalucía aparece en la siguiente forma: Almería, 206.298 cabezas de ganado; Cádiz, 512.132; Córdoba, 395.792; Granada, 510.548; Huelva, 207.954; Jaén, 222.200; Málaga, 216.099; Sevilla, 544.154.

Cantidades que arrojan un número total de cabezas de ganado para las ocho provincias que forman Andalucía de 2.797.266, ó sea aproximadamente las que registraba la de Sevilla solamente en la fecha no muy lejana de 1893.

Según nuestras noticias, por los contratos que de uvas se están haciendo en diferentes comarcas y la escasez relativa de cosecha en la provincia de Ciudad Real, parece probable que en la próxima campaña, no sólo se sostengan los actuales precios de vino, sino que mejoren algo para los cosecheros que tengan la fortuna de obtener buenas clases.

Esto, no obstante, la experiencia enseña que no deben despreñarse las primeras ofertas, siempre que se consideren aceptables, en vista del estado actual del mercado vinícola.

La novena exposición internacional de avicultura que organiza la Sociedad nacional de Avicultura de Francia, tendrá lugar en París en el Palacio de la Industria, del 22 al 26 de Octubre próximo. Las personas que deseen exponer tendrán que enviar su adhesión escrita antes del 1.º de Octubre á la Secretaría de la Sociedad, 24 Rue des Bernardins—París, y añadir á su petición los derechos de inscripción.

La recolección total de vino en el mundo entero asciende á 130 millones de hectolitros. La cifra de la producción total de cerveza se eleva á 180 millones de hectolitros. De donde se deduce que se beben en todo el mundo 50 millones de hectolitros más de cerveza que de vino.

En Alemania y en Inglaterra es donde se consume más cerveza: 48 millones de hectolitros en la primera y 47 en la segunda.

Los Estados Unidos consumen 37 millones; Austria Hungría, 14; Francia, 10; y Bélgica casi otro tanto que Francia.

ANIS DEL CANTABRO. HENRI GARNIER & C^o, Pasajes (Guipúzcoa).

MERCADOS NACIONALES. Valladolid. Harinas.—El tiempo de calores ha vuelto y aun cuando reina un viento fresco del Norte, la temperatura se ha elevado algunos grados.

Burgos. En el mercado de cereales se ha vendido trigo blanco de 40 1/2 á 41 1/2 reales; idem rojo, de 40 á 44; idem águila, de 39 á 40; centeno, de 32 á 34; cebada, de 26 á 27; avena, de 18 á 20.

Salamanca. Los precios del trigo y demás cereales se han estacionado al límite fijado en la anterior revista y no se tiene noticia de operación alguna.

La feria de los últimos días se ha visto muy concurrida de toda clase de ganados, pudiéndose asegurar que han superado en número a los presentados en años anteriores.

Avila. Durante el transcurso de la última semana han entrado 1,500 fanegas de trigo que se colocaron á 42 y 43 reales, según clase.

Albacete. Aunque el 15, según costumbre, se da por terminada la feria, este año parece prolongarse y continúan la mayor parte de los comerciantes sin levantar sus tiendas y creen estar algunos hasta el 20; esto prueba lo poco que han vendido.

Zaragoza. Trigo catalán, 21,74 á 22,58 pesetas hectolitro; hembrilla, 20,62 á 21,18; huerta nuevo, 19,50 á 20,06; cebada nueva, 8,82 á 10,70; maíz, 12,30 á 12,84; habas, 13,57 á 13,60; harinas 1.ª, 35,40 á 49 pesetas los 100 kilos; remolida, 20,22; cebalvado, 6,50 pesetas hectolitro; mendillo, 4; salvado, 3 á 3,25; y tástara, 2,25.

Caceres. Mercado desanimado, firmeza en los trigos y tendencia al alza en los demás cereales. Precios en pesetas y por 100 kilogramos.—Trigo, 26; cebada, 22,48; centeno, 19,04; avena, 17,38; habas, 22 á 25; garbanzos, 40 á 60; habas blancas, 130 á 147; negra, 97,81; vino, 25 á 60 hectolitro; aceite de oliva, 77 á 85; quesos, 132 hectolitro; aceite de oliva, 77 á 85; quesos, 132 hectolitro; ganado; caballar, 150 á 1.000; asnal, 35 á 100; vacuno, 175 á 275; cabrio, 11 á 17; cerda, 20 á 70; ovino, 6 á 17.

Oviedo. Mercado encalmado. Precios en pesetas y por 100 kilogramos. Trigo, 28 á 30; cebada, 25; centeno, 21; maíz, 19; judías, 30 á 40; vino, 38 á 69 pesetas hectolitro; aguardiente, 75 á 85; alcohol, 150; aceite, 116 á 120; quesos, 100 á 350 pesetas los 100 kilogramos; matices, 225 á 250.

Argamasilla de Alba. Precios: candeal, 11,25 pesetas fanega; géjar, 10,25; centeno, 8,50; cebada, 7,50; vino, 2,50 pesetas arroba; aceite, 11; patatas, 1.

Castellón. Mercado encalmado. Precios en pesetas y por 100 kilogramos. Trigo, 23 á 26; cebada, 15 á 17; centeno, 15 á 17; maíz, 13 á 14; judías, 28 á 35; habas, 14 á 15; lanas blancas, 80 á 128; negra, 72 á 120; vino, 18 á 36 pesetas hectolitro; aguardiente, 61 á 67; el coñac, 89 á 98; aceite de oliva, 78 á 90; ganado caballar, 50 á 950 pesetas; mular, 45 á 745; asnal, 30 á 135; vacuno, 14 á 15 pesetas los 100 kilogramos; cerda, 10 á 11; ovino, 11 á 13.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 á 13,22 arroba. Id. 13 de 11,73 á 12,99 idem. Id. 14 de 11,90 á 13,22 idem. Id. 15 de 11,96 á 13,80 idem. Id. 16 de 11,84 á 12,99 idem. Id. 17 de 11,61 á 12,99 idem. Id. 18 de 11,61 á 12,99 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 á 13,22 arroba. Id. 13 de 11,73 á 12,99 idem. Id. 14 de 11,90 á 13,22 idem. Id. 15 de 11,96 á 13,80 idem. Id. 16 de 11,84 á 12,99 idem. Id. 17 de 11,61 á 12,99 idem. Id. 18 de 11,61 á 12,99 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 arroba. Id. 13 de 11,73 idem. Id. 14 de 11,73 idem. Id. 15 de 11,73 idem. Id. 16 de 11,73 idem. Id. 17 de 11,73 idem. Id. 18 de 11,73 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 arroba. Id. 13 de 11,73 idem. Id. 14 de 11,73 idem. Id. 15 de 11,73 idem. Id. 16 de 11,73 idem. Id. 17 de 11,73 idem. Id. 18 de 11,73 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 arroba. Id. 13 de 11,73 idem. Id. 14 de 11,73 idem. Id. 15 de 11,73 idem. Id. 16 de 11,73 idem. Id. 17 de 11,73 idem. Id. 18 de 11,73 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 arroba. Id. 13 de 11,73 idem. Id. 14 de 11,73 idem. Id. 15 de 11,73 idem. Id. 16 de 11,73 idem. Id. 17 de 11,73 idem. Id. 18 de 11,73 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

MERCADO DE CARNES

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 á 13,22 arroba. Id. 13 de 11,73 á 12,99 idem. Id. 14 de 11,90 á 13,22 idem. Id. 15 de 11,96 á 13,80 idem. Id. 16 de 11,84 á 12,99 idem. Id. 17 de 11,61 á 12,99 idem. Id. 18 de 11,61 á 12,99 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 arroba. Id. 13 de 11,73 idem. Id. 14 de 11,73 idem. Id. 15 de 11,73 idem. Id. 16 de 11,73 idem. Id. 17 de 11,73 idem. Id. 18 de 11,73 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 arroba. Id. 13 de 11,73 idem. Id. 14 de 11,73 idem. Id. 15 de 11,73 idem. Id. 16 de 11,73 idem. Id. 17 de 11,73 idem. Id. 18 de 11,73 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 arroba. Id. 13 de 11,73 idem. Id. 14 de 11,73 idem. Id. 15 de 11,73 idem. Id. 16 de 11,73 idem. Id. 17 de 11,73 idem. Id. 18 de 11,73 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 10,69 arroba. Id. 13 de 10,69 idem. Id. 14 de 10,69 idem. Id. 15 de 10,69 idem. Id. 16 de 10,69 idem. Id. 17 de 10,69 idem. Id. 18 de 10,69 idem.

Madrid. Vacca. Día 12 de 11,73 arroba. Id. 13 de 11,73 idem. Id. 14 de 11,73 idem. Id. 15 de 11,73 idem. Id. 16 de 11,73 idem. Id. 17 de 11,73 idem. Id. 18 de 11,73 idem.

de burgués enfatuado, propio de un ministro de dúbil, por quien las campanas de toda España están doblando á muerto.

Dicen los periódicos carlistas que Don Carlos ha aprobado en absoluto el manifiesto y la conducta de la minoría tradicionalista al retirarse del Parlamento, declarando á la vez que enoja la liga compromiso alguno con la Corte de Viena, con el Vaticano ni con nadie que le impida adoptar resoluciones de fuerza cuando lo estime por conveniente.

Aún puede decirse esto en menos palabras: sépase quién es Calleja. Pero Calleja debe irse enterando también de que no está el carlismo hoy menos minado por el encono y la disidencia que cualquier otro partido. El carlista rural no se entenderá jamás con el carlista civilizado del corte de Mella, de Barrio y Mier y de Cerralbo.

A pesar de lo que dicen sobre organización del carlismo, algunos periódicos liberales, haciendo el artículo á los carlistas, en muchos puntos no se moverían de sus casas los partidarios de Don Carlos. No acudirían tampoco al llamamiento muchos de los jefes que figuraron en la otra guerra. Ahí está Valdespina, que ha engrandecido su fortuna con explotaciones mineras, y que no se oculta para decir que él no volverá á montar á caballo en defensa de la causa de ningún pretendiente.

En cuanto á la Iglesia, identificada como está con las instituciones vigentes, demasiado saben los carlistas que no podrán hoy á su sombra explotar, como en otros tiempos, el sentimiento religioso. Elocuente testimonio de esta verdad, son, el reciente Mensaje de los Prelados reunidos en el Congreso Eucarístico de Lugo, á S. M., y la contestación de S. M. á dicho Mensaje, en el que aquéllos ponen de manifiesto una vez más la intimitad de sentimientos que existe entre el episcopado español y el trono de Don Alfonso XIII, que regenta con la más alta previsión y sabiduría su augusta madre la virtuosa Reina Doña María Cristina.

Filipinas. El último despacho del general Blanco al ministro de Ultramar, dice que sigue haciéndose descubrimientos que van poniendo de manifiesto todos los detalles de la conspiración y determinando importantes prisiones. En las provincias, añade Blanco, reina tranquilidad, excepto en Cavite, donde sigue localizada la insurrección. No hemos dudado nunca de que el movimiento insurreccional de Filipinas será en breve plazo sofocado, y por eso no participamos de los pesimismo de toda esa turba multa de eruditos filipinólogos que ha caído sobre la prensa.

Todavía no se conoce bien la naturaleza y alcance de la rebelión, aunque la tendencia sea claramente separatista. Está si probado que los complotadores se han servido de fundaciones masonicas para madurar sus planes de rebelión, y por lo único que se podría formular alguna censura contra Blanco es por no haber perseguido con más celo esta labor masónica y deportado á los laborantes, toda vez que, como asegura el Gobierno, y á nosotros nos consta, la autoridad mencionada ha sido avisada con tiempo del trabajo de las logias y del incremento que tomaban en el Archipiélago las asociaciones secretas.

Fuera de esto, cuanto á título de oráculos y de conocedores de Filipinas vienen vociferando en la prensa de gran información las equis y las y dobles, son cuantos tartaros. Todo el arsenal de noticias y de datos de que disponen esos zahorís hispano-filipinos que tanto galean en estos momentos, se reduce simplemente al conocimiento de unas listas de sospechosos que hay en archivo, desde hace tiempo, en la secretaría del Gobierno general de Filipinas.

Como en esas listas están clasificados los desafectos á España por el grado de la mayor fuerza y prestigio con que se les supone para perturbar en cualquier sentido el orden público, los filipinólogos se han adelantado á los telegramas de Blanco, anunciando fusilamientos de personas de cierto viso, que no se han confirmado, pues por lo visto, su participación en el movimiento no comprueba la categoría con que figuran clasificados en las listas de referencia.

Es de lamentar también, á nuestro juicio, la ligereza con que se habla de miras ambiciosas del Japon, de la doctrina de Monroe aplicado al Asia y de connivencia y comonitancias entre los alemanes en Filipinas y la población indígena del archipiélago. De todo esto, creemos que

se debiera hablar con mayor circunspección y mejor aún no hablar nada, ni á título de «curiosos impertinentes» ni al de despertadores del apetito de éstos, ó de aquéllos.

Cuba. La campaña de Cuba se encuentra al presente en los preparativos para grandes, y Dios quiera que decisivas, operaciones que dirigirá en persona el general Weyler.

Consignado esto, lo más saliente de cuanto afecta á la gran Antilla, es el bando del general Weyler declarando el curso forzoso de los billetes emitidos por el Banco Español. Un telegrama de El Imparcial, que han fantaseado otros periódicos, supone que la medida del general Weyler ha producido en Cuba cierta intranquilidad, añadiéndose que por virtud de la resistencia del comercio y del público al curso forzoso de los billetes, el gobernador del Banco, Sr. Godínez, había presentado la dimisión.

El Gobierno niega rotundamente estas noticias que cree fabricadas en Madrid. El ministro de Ultramar trasmitió á la Habana hace ya dos días el correspondiente Real orden reglamentando la amortización de esos billetes que han empezado á circular, con la garantía de una tercera parte de su valor nominal, pagadero en oro por el mismo Banco.

Además de esto, los impuestos cubanos contribuirán con un tanto por ciento para dicha amortización, y en lo que las Cortes reanuden sus tareas se presentará un proyecto de ley creando un impuesto pagadero en oro, con todo lo cual quedan suficientemente garantidos los expresados billetes.

Puerto Rico. Hace tiempo que se viene hablando del envío de fuerzas á Puerto Rico, pedidas por el general Marín, que reconoce la necesidad de reforzar aquella guarnición para estar convenientemente prevenidos contra cualquier intento de rebelión que pudiera tramarse por los eternos enemigos de la integridad de la patria española. En un principio el Gobierno se resistió á la pretensión del general Marín; pero por último ha resuelto poner á salvo su responsabilidad, enviando á la pequeña Antilla un batallón que se denominará Peninsular núm. 5, y constará de 1.050 plazas.

Se organizará en Sevilla, y créese que el día 26 se hallará formado y dispuesto para marchar á Cádiz, en cuyo puerto embarcará el día 30 del actual, á bordo del vapor correo. El batallón sólo llevará ahora 806 plazas, completándose después con fuerzas del contingente de la próxima quinta.

Probablemente no tendrá que verificarse sorteo de oficiales, por presentarse muchos voluntarios. Con ser Puerto Rico la provincia más pacífica y bonachona de España, se la trata como si fuera un pueblo de los más levantiscos y alterados del mundo.

Y es que se les ha metido en la cabeza á nuestros gobernantes—entren todos y salga el que pueda—en medir por igual rasero á Cuba que á Puerto Rico.

Nos sugiere esta reflexión la absurda circular que el fiscal de la Audiencia de Puerto Rico ha lanzado contra la prensa boricueña, con pretexto, ó con intención, en su fondo buena, de impedir la propagación de noticias falsas concernientes á la guerra de Cuba. La mera publicación de una noticia tomada de cualquier periódico peninsular ó extranjero, de cuya autenticidad dude el fiscal ó sus delegados, bastará en Puerto Rico para que se persiga de oficio á los periódicos y se procese y encarcele á sus redactores.

Llamamos sobre esto la atención del Sr. Castellano, seguros de que impedirá atropellos y persecuciones inicuas de que se ve al presente amenazada la prensa de Puerto Rico. La falta de espacio nos impide ocuparnos de más asuntos y sucesos de la semana, entre otros, del viaje de los periodistas españoles á Génova y de la apertura de los Tribunales.

Del extranjero, lo más culminante es el viaje del Czar por Europa y el complot descubierta, ó á medio descubrir, de los fenianos, en el que la policía francesa ha querido también mojar, suponiendo una vasta conspiración anárquico-nihilista en caminata á asesinar al Czar y á la Reina de Inglaterra.

Por lo visto, los policiaos franceses querían hacerse interesantes á los ojos del emperador, haciéndole figurar como principal víctima, sin verdadero peligro de su excelsa persona, en el complot de los fenianos.

Sección de Bolsa.

Table with columns: Fondos Públicos, Dia 11, Dia 18. Lists various financial instruments and their prices.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Emisión de 1890. ANUNCIO. Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 24 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de nueve á once y media de la mañana.

Pesos 40.624.012. El SOBRENTE de las Compañías de seguros de vida constituye la mejor norma para juzgar de su importancia.

Representa el exceso de las garantías sobre las obligaciones, el poder financiero y la capacidad para distribuir dividendos en lo sucesivo.

Es, á la par, una reserva bancaria y un fondo de beneficios; una garantía supletoria y una fuente de utilidades.

La seguridad, la solidez y los beneficios sociales se resumen en el SOBRENTE. El de «La Equitativa» es mayor que el de cuantas Compañías existen en el mundo. En 1.º de Enero de 1896 importaba en

Table with columns: Su activo, Su pasivo, Su sobranete. Values: 201.009.388, 160.385.376, 40.624.012.

OPCIONA Y DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL. MADRID. EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD HIPOTECADO EN GARANTIA DE SUS TENDORES DE PÓLIZAS DE ESPAÑA.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA. Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases. PRUDENCIA RABELL. CON SUS MARCAS ANEXAS. La Honradez, El Negro Bueno y el Fenix.

CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR. Procedente del DANUBIO ha llegado á Santander el vapor Mandalay, con 70.000 fanegas que se cederán á precios económicos. Para pedidos dirigirse á Don Santiago Yllera.—Génova 24, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BÁRBARA. FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ). Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc.

LEVADURAS PURAS Y ACTIVAS DEL INSTITUTO LA CLAIRE AU LOCLE (SUIZA). Mejoramiento de los vinos. Aumento del grado alcohólico. Fermentación completa y segura de los vinos.

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA. Estas píldoras son eficacísimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, tercianas ó cuartanas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la supremacía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas así lo han demostrado.

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.

